Cabildo 27.1.1736

Sí

Vista Ste. y Bª Real de Cartas en Veinte y siete días del mes de Henero año de mill setec. treintay seis. se juntaron en Cabildo, los Srs. Dn Juan Dominguez de Rueda Corregr. desta Villa y Dn Alonso Alexandre Dn Manuel Henrrich Dn Lidro Vasquez de Prelle y Dn Felipe Sanchez. Dn Lino Salafranca Regidores. y acordaron lo siguiente

La Cuidd dijo que respecto de hauer llegado a la Corregidoria desta Villa Dn Juan Manuel de Lujan y Arze y. de la Clpa y Canalla Corregr. de la Cuidd de Mizque y Sup. Gral. destos Reinos y ser deuido a cumplimiento darle el recibimiento

Vista

Cabildo 27.1.1736

Sí

Vista Ste. y Bª Real de Cartas en Veinte y siete días del mes de Henero año de mill setecientos treinta y seis. se juntaron en Cabildo, los Srs. Dn Juan Dominguez de Rueda Corregr. desta Villa y Dn Alonso Alexandre Dn Manuel Henrrich Dn Lidro Vasquez de Prelle y Dn Felipe Sanchez. Dn Lino Salafranca Regidores. y acordaron lo siguiente

La Cuidd dijo que respecto de hauer llegado a la Corregidoria desta Villa Dn Juan Manuel de Lujan y Arze y. de la Clpa y Canalla Corregr. de la Cuidd de Mizque y Sup. Gral. destos Reinos y ser deuido a cumplimiento darle el recibimiento